

AÑO I.

DIRECCION.
Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACION.
Rúa 12, Librería de D. Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones.

SALAMANCA.

Miércoles 25 de Junio de 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas. Cts.
Un mes.	1 00
Un trimestre.	2 50
Extranjero, un trimestre.	5 00
Números sueltos.	15 00

NÚM. 19.

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

EL ZAPATITO.

NOVELA.

IV.

Algunos meses despues de tan extraordinario acontecimiento, el conde de C... pariente lejano de mi marido, al que conocíamos sólo de nombre porque residía fuera de Madrid, y nunca se había acordado de nosotros, falleció sin herederos, teniendo el capricho de legar su título á mi marido, y su fortuna, que no era grande, á los pobres.

Así fué, amigos míos—dijo la condesa abreviando su relato—cómo por la misericordia de Dios pasamos en poco tiempo de la miseria más penosa á la abundancia y á la grandeza. Mas ¡ay! en pocos años vi desaparecer arrebatados por la muerte á mi amado esposo, á su buen padre y á mi idolatrado hijo, y con el corazón desgarrado de dolor me consideraba más pobre en medio de mis riquezas que el día en que fui á buscar socorro á casa de Agustín. ¿De qué podían servirme ya todos los tesoros del mundo?

Una tarde revolviendo una cajita, á la que yo llamo el tesoro de mis recuerdos, aunque los objetos que en ella guardo son de escaso valor material, hallé el zapatito azul de mi hijo, el cual había yo conservado como una reliquia. Al contemplarle me pareció que una voz interior pronunciaba en mi oído estas palabras:

—«Acuérdate de que hay muchos que lloran como tú lloraste un día cuando viste descalzo el piecico de tu hijo. Cesa de consumirte en un dolor egoísta é infructuoso, y piensa que aún puedes hacer tu felicidad en este mundo y en el otro haciendo felices á muchos desgraciados. El verdadero valor del dinero consiste en las buenas obras que por su medio puede practicar el que lo posee. Mirado bajo otro punto de vista vale poco ó nada, puesto que no puede darnos ni la felicidad ni la vida.»

Asombrada y meditabunda y dando gracias á Dios que tan dulce consuelo me enviaba con estas palabras, reanimando mi fé y mi valor, y abriendo nuevos horizontes ante mis ojos casi ciegos por los pesares y las lágrimas, cogí el precioso zapatito y le coloqué en el medallón que ven ustedes allí, para que me recordase siempre lo que mi alma acababa de oír.

El relato de la condesa me conmovió profundamente. La virtuosa señora tenía razón: el verdadero valor del dinero consiste en las buenas obras que con él pueden practicarse. Mirado de otro modo vale poco ó nada, puesto que no puede darnos ni la felicidad ni la vida.

JOSEFA ESTEVEZ DE G. DEL CANTO.

CERTÁMEN LITERARIO DE SALAMANCA.

Tocan á su fin los trabajos preliminares de esta fiesta literaria. Nuestro director, encargado el viernes por la Comisión

de festejos de formular el programa, cumplió su encargo el domingo, dando lectura de las bases que fueron por unanimidad aprobadas por la Comisión; anteaer se reunieron en nuestra Redacción los directores de periódicos locales, acordándose que D. José Lopez Alonso encargara la pluma de filigrana de oro en que ha de consistir el premio de la prensa al acreditado filigranista señor Morán; que la Comisión que ha de unirse á la del Ayuntamiento para organizar el certámen se compusiera de los señores Sanz, Muñoz y Araujo; y que la persona que hubiera de representar á la prensa en el Jurado fuera el Excmo. Sr. D. Alvaro Gil Sanz, como antiguo y distinguido periodista.

Ayer á las doce se celebró en el Ayuntamiento la junta á que estaban citadas las corporaciones y particulares donantes de premios, bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Vazquez de Parga, Cernuda, Durán, Villegas, Madrazo, Arés, Jorge, Moyano, Muñoz, Sanz, Nuñez, Mirat, Velasco, Tellez y Araujo. Leyóse por nuestro director el programa del certámen que la Comisión le había encargado formular, y despues de una discusión en que tomaron parte los señores Vazquez de Parga, Lafuente, Arés, Jorge, Moyano, Velasco y Villegas, contestando á todos por la Comisión el Sr. Araujo, fué aprobado el programa con ligerísimas modificaciones.

Don Nemesio Valverde y su señora ofrecen 400 libras de pan para distribuir las, con motivo del certámen, entre los pobres de la localidad.

Don Francisco Villegas, director del Colegio de San Rafael, ofrece un objeto de arte al autor del mejor trabajo sobre el tema: *Reseña geográfica é histórica de Salamanca y su provincia*, para uso de los niños.

El Casino de la Unión regala una escribanía de plata al autor del tema, ya indicado: *Oda Al trabajo*.

Hé aquí por lo demas el programa del certámen ya ultimado:

PROGRAMA.

Iniciado el pensamiento por la prensa salmantina; acogido con calor por multitud de Corporaciones y particulares que se apresuraron á prestar su concurso para su más brillante realización; y puesto, en fin, bajo el patronato del Excelentísimo Ayuntamiento, esta Corporación convoca á un certámen científico-literario que se ha de celebrar en Salamanca con motivo de la próxima feria de Setiembre, y cuyos premios, temas y bases son las siguientes:

PREMIOS Y TEMAS.

SECCION CIENTÍFICA.

1.º Premio de la prensa.—Una pluma de filigrana de oro hecha en Salamanca.

Tema: *Plan general razonado de mejoras de la ciudad de Salamanca.*

2.º Premio del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca.—Una escribanía de plata de valor de trescientas pesetas por lo menos.

Tema: *Influencia que ejercen las Exposiciones regionales en el desarrollo de la agricultura y de la industria de los pueblos.*

3.º Premio de los Excmos. Sres. Senadores y Sres. Diputados á Cortes de la provincia.—Un lujoso álbum con ochenta vistas fotográficas de Salamanca de trescientas setenta y cinco pesetas de valor, y setecientas cincuenta pesetas en metálico.

Tema: *Industrias y cultivos que mejores condiciones tienen ó encontrarán en la provincia de Salamanca, y medios que serán más eficaces para fomentarlos.*

4.º Premio de la Excmo. Diputación provincial.—Quinientas pesetas en metálico.

Tema: *Memoria acerca de los medios prácticos de extincion de la oruga de la encina (v) lagarta.*

SECCION LITERARIA.

5.º Premio del Excmo. Sr. D. Gerardo Vazquez de Parga, Senador del reino por la Universidad de Salamanca.—Un ejemplar de la *Historia de la vida y viajes de Cristobal Colon*, por el Conde Roselly de Lorgues, traducida por don Peregrin Casagüe y Pajes, edición de lujo hecha en 1878 en Barcelona.

Tema: *Romance A la estancia de Colon en Salamanca.*

6.º Premio del Casino de Salamanca.—Un objeto de arte de valor de 500 pesetas por lo menos.

Tema: *Oda heróica A la batalla de Arapiles.*

7.º Premio del Casino de la Unión.—Una escribanía de plata.

Tema: *Ola Al trabajo.*

8.º Premio de D. Manuel Duran Araujo, como Maestro de instruccion primaria.—Un barómetro de bolsillo en una elegante caja.

Tema: *Composicion cantable para escuela de párvulos en que sirva para que los niños retengan en su memoria el alfabeto.*

9.º Premio de D. Francisco F. Villegas, Director del Colegio de San Rafael.—Un objeto de arte.

Tema: *Reseña geográfica é histórica de Salamanca y su provincia*, para uso de los niños.

10. Premio de D. Agustín Bullon, Jefe de la Biblioteca universitaria y provincial.—Ciento veinticinco pesetas en metálico.

Tema: *Artículo descriptivo de la Exposicion provincial de Setiembre que no exceda de 400 líneas de impresion.*

11. Premio de D. Eugenio Calon, librero.—Un ejemplar de *D. Quijote de la Mancha*, edición monumental con magníficos grabados en acero y tapas de lujo, publicada por la casa editorial de Espasa y Compañía de Barcelona.

Tema: *Influencia del comercio de libros en el movimiento intelectual moderno* (Artículo que no exceda de un pliego de impresion).

12. Premio de D. Francisco Tellez, fabricante de sombrillas.—Una sombrilla de lujo que se exhibirá en la Exposicion.

Tema: *Romance A la mantilla redonda.*

SECCION HISTÓRICA.

13. Premio del claustro de Doctores de esta Universidad.—Trescientas pesetas en metálico y cien ejemplares del trabajo premiado.

Tema: *Organizacion y estado de la Universidad de Salamanca en la época*

ca de su mayor florecimiento. (Memoria que no exceda de 80 páginas de impresion)

14. Premio de D. Juan de Lafuente Alvarez Cedron, Alcalde constitucional de Salamanca.—Un objeto de arte de valor de trescientas pesetas por lo menos.

Tema: *Reseña histórica de la prensa científico-literaria salmantina.* (Memoria que no exceda de 64 páginas de impresion.)

15. Premio de D. Edmundo Wesolowski, Ingeniero jefe de los ferro-carri-les de Salamanca á la frontera.—Quinientas pesetas en metálico.

Tema: *Papel que ha desempeñado la Polonia en la historia general de Europa.* (Memoria que no exceda de cien páginas de impresion.)

SECCION JURIDICA.

16. Premio del Ilmo. Sr. D. Julian Cernuda, Presidente de la Audiencia de lo criminal de Salamanca.—Un ejemplar de las *Novísimas leyes de Enjuiciamiento civil y criminal* por D. Sebastian Diez Salcedo, y otro del *Tratado de las pruebas en materia criminal*, por Mittermaier.

Tema: *Verdadera inteligencia del número 5.º reformado del art. 531 y el párrafo 2.º del 617 del Código penal: cuándo debe aplicarse uno ú otro en las sustracciones de leñas.*

17. Premio de la Academia de Legislacion y Jurisprudencia de Salamanca.—Un ejemplar de las obras de Barbosa (nueve tomos en pergamino, edición de 1677).

Tema: *El Divorcio, en cuanto disolucion total del vínculo ni puede ni debe adoptarse en las legislaciones civiles de los pueblos* (Memoria que no exceda de 32 páginas de impresion).

SECCION ARTISTICA.

18. Premio de la Escuela de N. y B. Artes de San Eloy.—Album de peluche con escudo de plata, en el que irán grabados los atributos de la Escuela.

Tema: *Cabeza de estudio*, ejecutada por cualquiera de los procedimientos del dibujo.

El *Círculo de la Perla* obsequiará con un banquete á los autores de los trabajos premiados.

BASES DEL CERTÁMEN.

1.ª Se admitirán trabajos para los temas de poesia hasta el 24 de Agosto próximo; para el tema propuesto por don Agustín Bullon, hasta el 18 de Setiembre; y para todos los demás temas hasta el 8 del mismo mes.

2.ª Todos los trabajos presentados deberán ser originales é inéditos y estarán escritos en castellano, sin firma ni rúbrica de ninguna clase, presentándose en pliegos cerrados y encabezándose con un lema igual al que vaya escrito en otro sobre cerrado y lacrado, dentro del cual irán el nombre, apellidos, títulos y domicilio del autor. La Secretaria entregará recibo de los trabajos que se presenten á quienes lo soliciten, sirviendo este recibo para recoger en su caso los trabajos no premiados.

3.ª Todas las composiciones, de cualquier género que sean, quedarán de propiedad de sus autores; reservándose, no obstante, las corporaciones ó particulares donantes y en su defecto el Ayuntamiento, respecto de aquellos temas en

que no se hace expresa mención de este particular, el derecho de imprimir las que tengan por conveniente, haciendo suya esta primera edición y entregando cierto número de ejemplares al autor sin perjuicio de que éste pueda publicar sus trabajos cuándo y en la forma que bien le pareciere. Las poesías premiadas se imprimirán por cuenta del Ayuntamiento y se repartirán unidas al discurso y Memoria que hayan de leerse en el solemne acto de la adjudicación de premios.

4.º El jurado, que estará compuesto de tantos individuos como premios, nombrados cada uno por la Corporación ó particular donante, se dividirá en cinco secciones, científica, artística, literaria, jurídica é histórica, que recibirán, estudiarán y calificarán con independencia los trabajos presentados, según el grupo á que correspondan.

5.º Cuando alguna de estas secciones del Jurado debiere componerse de un número par de individuos, por exigirlo así el número de temas propios de la sección, el Excmo. Ayuntamiento designará otro individuo, para que pueda haber mayoría en las votaciones.

6.º Las diferentes secciones del Jurado, que se constituirán por sí nombrando cada una su presidente, calificarán los trabajos atendiendo á su mérito absoluto, resolviendo primero, por mayoría absoluta, respecto de cada composición, si há lugar ó no á considerarla digna de premio, y juzgando despues comparativamente las que se hallen en este caso para elegir entre ellas, por mayoría absoluta también.

7.º Quedan excluidos del certamen todos los individuos que formen parte del Jurado.

8.º A todos los premios acompañará un diploma, en el que consten el nombre y apellidos del premiado, trabajo que le ha valido esta distinción y premio concedido.

9.º El solemne acto de la distribución de premios se verificará en el lugar que oportunamente se designará el día 20 de Setiembre próximo á las doce de su mañana. En este acto, que será público, se quemarán los sobres correspondientes á los trabajos que no hayan obtenido premio.

10. No se hará entrega del premio ó *accesit* al autor que oculte ó simule su nombre bajo cualquiera forma que sea.

11. Los que deseen tomar parte en éste certamen remitirán sus trabajos respectivos dentro de los plazos señalados en la base primera y con sujeción á las condiciones establecidas en la segunda, á nombre del Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Salamanca, quien cuidará de que inmediatamente se remitan, para su exámen y calificación, á la sección del Jurado á que correspondan.

LA SALA DE CIRUGIA DE HOMBRES.

Nuestro apreciable colega local *El Adelanto* publica un artículo referente á la sala de cirugía de hombres de nuestro hospital general, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.º Que la sala de cirugía de hombres es de tan malísimas condiciones que agrava *necesariamente* las enfermedades de los heridos que en ella ingresan.

2.º Quesiendo las lesiones que allí se curan motivos de procesar y aumentando la gravedad de estos motivos (y por lo tanto la penalidad impuesta) según la duración de las lesiones, esta sala es un cuadero de los presidios.

Consecuencia: que la sala de cirugía, lejos de ser un centro hospitalario, es causa de un doble mal: el de ser contraproducente en la curación y el de agravar la responsabilidad de muchos pseudo-criminales.

Desde el momento en que un mal de la naturaleza y de la gravedad del que con *El Adelanto* denunciarnos, se hace pú-

blico, no es posible dilatar por consideración alguna ni un momento siquiera su extirpación.

Esa sala de cirugía es para Salamanca un padron de ignominia, y un caso de conciencia la corrección de sus condiciones sanitarias.

LOS ESCANDALOS DE FONTIVEROS.

Preciso será que las autoridades, en estos benditos tiempos que atravesamos, estén dormidas ó con muy pocos deseos de hacer algo siquiera de lo que deben y á lo que están obligadas, pues no de otro modo se comprende lo que sucede en Fontiveros con la milagrosa *Santa* que todo lo cura. Hace próximamente dos meses se dió por el dignísimo párroco del pueblo la voz de alerta, para que los incautos no cayeran en la red que se les tendía; pero todo ha sido inútil, las autoridades duermen y la farsa sigue cada vez mayor y con muy poco más de tiempo que dejen á esta jóven explotar la credulidad de los necios, hará su retirada, como la hizo la célebre Doña Baldomera, de feliz memoria.

Bernarda Cancho Gonzalez, hija de humildes trabajadores, recibe la visita diaria de 300 personas de diferentes poblaciones que llenas de fé y entusiasmo por los milagros que las cuentan de la inocente Bernarda, llegan presurosos á que las cure sus padecimientos; esto, mirado bajo el punto de vista sanitario y dada la estacion en que nos encontramos, es altamente perjudicial y puede traer graves consecuencias al pueblo, pues de esta aglomeración de enfermos de todas clases, entre los que se encuentran algunos de enfermedades contagiosas, puede suceder, y es lo más fácil que se desarrolle una epidemia, que despues ha de ser más difícil de atacar y de hacer desaparecer; y mirado bajo el punto de vista del orden público, puede del mismo modo acarrear grandes males, una vez que los *romeros*, gente ignorante por lo general, no hay día que se retiren sin armar varios escándalos que suelen terminar con palos y que algun día tal vez terminarán con puñaladas, como el domingo último hubiera sucedido si no hubiera sido por la pronta intervención de personas sensatas. Ahora bien; ¿puede ni debe continuar por más tiempo esta escandalosa situación en un pueblo pacífico?

La Bernarda Cancho es medio simple, no sabe hablar siquiera; pero en cambio tiene á su lado personas que la hacen sostener perfectamente su papel de santa; estas son sus hermanas, el posadero, el estanquero y dos ó tres primos que son los que á su sombra están haciendo un gran negocio, desempeñando varios papeles en esta odiosa comedia que están llevando á cabo con la mayor tranquilidad y desvergüenza del mundo, llegando su atrevimiento al extremo de decir que no sólo cura toda clase de enfermedades, sino que también hace concebir á las mujeres estériles, por obra de gracia, blasfemando de esta manera de lo más sagrado.

Rogamos á las personas encargadas de velar por la tranquilidad de los pueblos y porque la moral no se relaje más de lo que desgraciadamente está, pongan pronto remedio á tanto abuso y corten de una vez y con mano fuerte tantas y tan grandes infamias indignas de la nación española en pleno siglo XIX.

ANGEL DE LEZAETA.

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

SECCION DE NOTICIAS.

Por iniciativa de D. Fernando Aguilar, director de *La Locomotora*, el 19 del corriente se ha constituido en Béjar una de-

legación de la *Sociedad protectora de los niños*, designándose para componer la Junta delegada á los señores D. Primo Comendador y Tellez, diputado provincial, farmacéutico y catedrático supernumerario; D. Cándido Herrero, Licenciado en Medicina y Cirugía; D. Saturnino Rodríguez Alonso, propietario; D. Gregorio Laso de la Vega, profesor de Instrucción primaria; D. Benito Jesús Sanchez, presbítero y el iniciador D. Fernando Aguilar y Alvarez, los cuales se entenderán con la Junta central en cuanto en el asunto juzgen pertinente.

Llama la atención á nuestro corresponsal de Ciudad-Rodrigo, de que personas que desconocen los primeros rudimentos del arte de construir, se ocupen en propalar especies completamente absurdas respecto á la solidez de las importantes obras de fábrica que se ejecutan en la línea férrea de Salamanca á Villarformoso. Estas especies que con aviesa intención se hacen circular, son gratuitas para toda la línea en general, y para la segunda sección en particular, en la cual ni los ingenieros de la compañía ni la comisión inspectora del Gobierno toleran ni tolerarán la menor falta en la solidez de las obras que afectan al público en general. Sirva esto de contestación á los propaladores de especies absurdas que carecen de fundamento y no pueden probarse.

De los datos suministrados á nuestro corresponsal en Ciudad-Rodrigo por las oficinas del registro civil, resulta que desde el 28 de Febrero del corriente año en que ocurrió el primer caso de defunción en un varioloso hasta el 14 del presente mes de Junio en que por ahora sucedió el último, el número de defunciones ocasionadas por la citada dolencia ha sido de diez y seis, de los cuales once son de niños y cinco de adultos. Publicamos estos datos para que lleguen á conocimiento de los habitantes de los pueblos limítrofes á Ciudad-Rodrigo, en los cuales se ha exagerado notablemente la importancia de la enfermedad.

El Excmo. Sr. Presidente del Patronato general de escuelas de párvulos, ha concedido, á propuesta del Sr. Rector de la Universidad, dos premios de 250 pesetas cada uno, á los maestros de Béjar y Avila, D. Gregorio Laso de la Vega y D. Venancio García Alonso.

Lo celebramos.

La Junta gestora en Béjar de *La Exposición Agrícola, pecuaria é Industrial* que ha de verificarse en Salamanca durante la próxima feria de Setiembre, está recorriendo los establecimientos fabriles y talleres industriales y escitaudo el celo de los bejaranos para que concurran con los productos de sus artes, industrias y agricultura al mayor brillo de la Exposición.

De esperar es que los bejaranos—como dice *La Locomotora*—convencidos de las grandes ventajas que las exposiciones reportan, procuren que Béjar ocupe en Salamanca el lugar que de derecho la corresponde.

A juzgar por los preparativos, las fiestas del próximo Agosto en Peñaranda prometen ser animadas y concurridas. Además de las dos corridas de toros, que serán lidiados por la cuadrilla que dirige el conocido diestro Francisco Sanchez (*Frascuero*), habrá una corrida de becerros, de cuya lidia se han encargado voluntariamente varios jóvenes de esta localidad que residen en Madrid en clase de dependientes de comercio. La *Juventud Peñarandina* y el *Círculo de Calderon* abrirán sus salones para rendir culto en aquellos días á la bulliciosa Terpsícore: en el teatro actuará la compañía dramático-lírica del Sr. Rocher y no faltarán las consabidas cucañas, ni los fuegos de artificio, preparados por entendidos pirotécnicos, ni otra clase de diversiones propias de tales fiestas y que anunciarán oportunamente los programas. Los comerciantes surten sus establecimientos de abundantes y variados géneros con la esperanza de hacer muchas ventas por la gran afluencia de forasteros que han de concurrir á indicadas fiestas, si algun contratiempo que no es de esperar, no viniere á aguarlas.

Hace unos días se encuentran en Peñaranda los aventajados fotógrafos hermanos Torron, habiendo perfeccionado de un modo tal sus trabajos que hoy pue-

den competir con las mejores casas de España en su clase.

A las nueve y media de la mañana del lunes el coche-correo de Béjar volcó en la calle del Jesús; la causa de este accidente fué, según testigos presenciales, que al dar la vuelta en la calle de la Rúa para entrar en la del Jesús, el coche, fuera porque no se acudiera con precisión al torno, fuera por alguna otra causa, se precipitó con demasiada rapidez por la pendiente amenazando echarse encima del coche-correo de Ciudad-Rodrigo, que iba delante; el mayoral, para evitar el choque, quiso contener con fuerza á sus caballos dirigiendo el carruaje hácia la derecha y entonces éste golpeó contra la pared rompiéndose un tirante destrozándose el juego delantero y causando la muerte instantánea de uno de los caballos al que arrastró en su caída cogiéndole debajo.

El susto de los viajeros, que eran muchos, fué tan grande como es de presumir; pero afortunadamente las desgracias no fueron de consideración, saliendo levemente heridos D. Higinio Cañon, don Esteban y D.ª Brígida Pellon, D. Rafael Humera y D. Santiago Rodríguez, que fueron curados por el médico de ciudad don Guillermo Hernandez Sanz.

Mientras no se abra de nuevo á la libre circulación la calle de la Salina ó se adopte la providencia de exigir que los coches-correos salgan por la carretera de circunvalación, serán difíciles de evitar accidentes de esta naturaleza.

Hoy se verá ante esta Audiencia la causa instruida en el Juzgado de Ledesma contra Baltasar Martín, por el delito de denuncia falsa.

La acusación pública está á cargo del Teniente fiscal Sr. Pasalodos, y la privada del Sr. N.º, siendo ponente el Sr. Cernuda.

El día 27 se celebrará juicio en la segunda en este Juzgado por detención arbitraria contra Roque Sanchez, al que defenderá el Sr. Mata y procurador señor Durán.

A las doce y media de la noche del 21 del actual, una de las pupilas de la casa de Nieves Martín reclamó el auxilio del Alcalde de barrio Sr. Petit, á consecuencia de que cuatro pintores de los que se hallan decorando el palacio de la Excelentísima Diputación, se negaban á pagar lo que debían. Con la intervención de dicha autoridad y de la pareja de orden público que llegó á pocos momentos, se les redujo á la obediencia y al deber en que se hallaban.

Hoy se reúnen los músicos que tratan de construir el teatro-circo económico para acordar la forma de llevar á cabo su pensamiento.

Somos enemigos de polémicas de cierto carácter con nuestros colegas, y nos duele que *La Locomotora* de Béjar, á cuyo entusiasta Director estimamos y queremos mucho sin conocerle, se empeñe en llevarnos donde no quisiéramos ir.

Nos referimos á la cuestión del nombramiento de maestro interino de la Escuela de San Juan; dijimos que el nombrado por la Junta provincial había sido amenazado por medio de un anónimo, y *La Locomotora* lo negó en absoluto. Insistimos en ello indicando que el anónimo había sido recibido por un pariente del nombrado, y *La Locomotora* persiste en su negativa, afirmando además que existe especial empeño en engañarnos y en crear cierta atmósfera.

Ignoramos á lo que con esto se refiere, pero harto sabe el colega que ni aplaudimos á la Junta provincial cuando hizo el nombramiento, ni menos aprobamos la conducta de la local y del Ayuntamiento de Béjar al dimitir por esta causa; esto puede probarle nuestra imparcialidad demostrándole que no se nos engaña tan fácilmente.

En cuanto á la existencia del anónimo dice *La Locomotora* que «no hay en este asunto más que una carta firmada por M. Hernandez; luego ni hay tal anónimo ni parecen las amenazas.»

La consecuencia parece lógica. Pero ¿y si semejante M. Hernandez no existiera? ¿Qué dice á esto *La Locomotora*?

¿Y si nosotros la dijéramos al oído, muy bajito para que no se enteren los tribu-

nales, que cotejada por peritos y en microscopio la letra del supuesto M. Hernandez con la de otra persona no supuestas, se han encontrado entre ambas letras analogías sorprendentes?

Y si siguiéramos diciendo á nuestro colega que frases enteras de la carta del apócrifo M. Hernandez coinciden extraordinariamente con otras frases de esa otra persona á quien nos referimos?

Y si habláramos, en fin, de cierto volantino incluido en cierta carta por la persona en cuestion?

¿A quién engañan aquí, caro colega? Desengañese *La Locomotora*: dejemos las cosas como están, que *peor es menallo*.

Hemos tenido el gusto de recibir unas muestras de los ladrillos y baldosines de barro prensado de la fábrica de D. Anselmo Perez Moneo, que tienen muy poco que envidiar á los acreditados productos de la fábrica vallisoletana de D. Eloy Sillio.

El ladrillo por su homogeneidad, compacidad, tenacidad, dureza, solidez y cocido nada deja que desear, mostrando sus buenas cualidades el sonido metálico que despide cuando se le golpea. En su anverso tiene grabada en hueco dentro de un marquito rebajado la inscripción: «A. P. MONEO.—LA 1.^a EN SALAMANCA,» y en su reverso, dentro de otro marquito igual, ofrece una serie de círculos concéntricos para que pueda adherirse mejor á los materiales de construcción.

El baldosin de 16 centímetros por lado, parece más ligero y de masa menos homogénea, pues la arcilla encarnada que le constituye se halla mezclada con numerosas partículas micáceas. Liso por encima se halla surcado por debajo por varios círculos concéntricos dentro de los cuales se lee la misma inscripción que en los ladrillos.

Desearios de tener siempre al corriente á nuestros lectores de todo cuanto á Salamanca ó á sus hijos se refiere no debíamos pasar por alto este adelanto introducido en el ramo de la tejería por Don Anselmo Perez Moneo.

Al leer en el último número de nuestro apreciable colega local *El Boletín del Correo médico-castellano*, que la famosa curandera de Fontiveros había sido llevada á los tribunales de justicia, supusimos que ya el escándalo había terminado, cuando nos hemos encontrado en el correo de ayer con el artículo que en otro lugar podrán ver nuestros lectores. ¿Hasta cuándo durará esto?

Ha sido aprobado el proyecto de bases del Reglamento porque ha de regirse la Academia de Medicina de Salamanca, presentado á sus compañeros por la Comisión encargada de redactarle.

Ayer por la mañana ha aparecido una gran parte del pretil del Hospital derruida, habiéndose hecho pedazos algunas piedras al caer y sin que se sepa quién haya sido el autor de tan estúpido atentado.

El día 28 se verá la causa seguida en el juzgado de Béjar á Julian García (a) *Sotana*, como autor del delito de lesiones y en la que calificará el Teniente Fiscal, haciendo la defensa el letrado Sr. Herrero y procurador Duran; siendo ponente el señor Cano Manuel.

Hemos recibido las elegantes tapas de encuadernación del 2.^o tomo de la obra monumental *España*, que en Barcelona edita el Sr. Cortezo. Son iguales á las del primer tomo, sin otra diferencia que la de llevar en la tapa de encima el escudo catalán, con las cuatro barras tradicionales superado por la corona condal, por estar este tomo consagrado á Barcelona.

El jueves 19 del corriente á las once de la mañana, se reunieron en la sala de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento varias personas previamente citadas por orden de D. Fernando Aguilar y Alvarez con el fin de tratar de la constitución en Béjar de una *Delegación de la Sociedad protectora de los niños*.

A las once de la mañana del pasado sábado, se celebró en Ciudad-Rodrigo el juicio de conciliación entre el representante del Sr. Manzano y nuestro corresponsal en la citada plaza: del acto no resultó avenencia por no conformarse

nuestro compañero con las explicaciones que se le dieron; y á consecuencia de esto y como contestación al remitido publicado por *La Izquierda Dinástica*, desde el próximo número publicaremos una pequeña serie de cartas, escritas en estilo familiar y que tendrán los siguientes lemas:—El Secretario del Comité republicano.—El agente electoral premiado con una cruz, ó el republicano convertido.—El aspirante á presidente del comité izquierdista.—La vara señorial y los que van bajo su férula.—El esquilon del interés, y algunos otros que darán á conocer si bien ligeramente á los defensores de ciertos políticos, que no saben lo que es política.

En el curso académico que acaba de terminar han obtenido el grado de Maestras en esta Escuela normal 47 jóvenes, la generalidad con excelentes notas.

Más de la mitad de estas nuevas Maestras pertenecen á las familias acomodadas y, siguiendo el laudable ejemplo que la hija de los Marqueses de Castellanos dió, no han buscado en la instrucción adquirida los medios de ganarse la existencia, sino la manera de enriquecer su inteligencia con aquellos conocimientos á que hoy en España puede aspirar la mujer: los enseñados en las Escuelas normales, únicos centros docentes donde pueda el bello sexo desarrollar sus facultades intelectuales.

De los 74 alumnos del Colegio de 2.^a enseñanza de San Miguel, de Peñaranda, que se han examinado en este curso, 44 han obtenido la nota de sobresalientes; 13 la de notables; 21 la de buenos y solo tres la de suspensos.

Es un resultado que honra al Colegio de San Miguel, por el que felicitamos á sus profesores lo mismo que á las familias de los aprovechados alumnos.

Es de advertir que entre los que han alcanzado la nota de sobresalientes se encuentra la Srta. D.^a Maria Guart Martin que la ha obtenido en las asignaturas de latín y castellano (2.^o curso) y en Historia de España.

Se quejan de Ciudad-Rodrigo por la falta de tabacos que hace dos meses se nota en la administración depositaria de aquella plaza, en la cual no se conocen los cigarros de 15 y 20 céntimos; estando obligados los fumadores á salirse de los malísimos cigarros peninsulares de 40 y 12 y 1/2 céntimos, que son todo lo malo que nuestro paternal Ministro de Hacienda pudiera desear, para obtener que los fumadores mirobrigenses abandonen el uso del tabaco y se dediquen á las pastillas y caramelos, con lo cual se obtendrá un notable aumento en la importación de los azúcares.

Don Fernando Aguilar obsequió el sábado en su casa de Bejar con otra nueva velada musical á sus amigos, en la que todos los asistentes quedaron, si cabe, más complacidos que en la anterior, alcanzando muchos y merecidos aplausos los Profesores Piñuela, Collazos y Redondo. La velada se prolongó hasta la una de la noche y todos salieron haciéndose lenguas de la maestría y facilidad de ejecución que en el violín tiene nuestro paisano el Sr. Piñuela.

Ayer mañana fué sorprendido un niño de unos 7 años en la calle de Sanchez Barbero proponiendo á una niña vendiese en un duro unas anillas de oro que él tenía y ofreciéndola una perra de correaje. Ambos fueron conducidos al Ayuntamiento.

Continúa persiguiéndose con rigor en Ciudad-Rodrigo á los infractores de las disposiciones vigentes sobre la veda, tanto por lo que respecta á la caza como á la pesca, imponiendo multas á los contraventores, cuya determinación ha sido bien recibida.

La *Voz de Peñaranda* consagra un bien pensado artículo al importante asunto de la construcción de nuevos locales de escuelas en aquella villa, y hallando inaceptables los dos proyectos presentados cree que de los dos edificios actualmente destinados á la enseñanza primaria, el de la Corralada debe conservarse, modificándole de modo que se le hiciese capaz para dos escuelas de 100 á 120 niños, habilitando el local sobrante para casa-habitación

de tres profesores y portería. En cuanto á la escuela de párvulos y elementales de niñas, entiendo que no estarían mal situadas en las que hoy son paneras de D. Antonio Sanchez Redero y don José Mendez.

Debemos cuenta á nuestros lectores de un nuevo triunfo alcanzado en el extranjero por un paisano nuestro. Trátase de D. Emilio Zapata, que se encuentra en Rollan (departamento del Charente inferior) dirigiendo una sociedad filarmónica con la cual se ha presentado á concurso en Angulema alcanzando dos primeros premios y obteniendo una verdadera ovación.

Al llegar á la estación dos hermosas jóvenes, le ofrecieron magníficos ramos de flores y un joven una corona de laurel: por todas las calles que cruzó, engalanadas con banderas, le dieron entusiastas vivas, y al llegar con su Orfeón á la casa del Presidente se encontró con un arco de triunfo improvisado coronado por un trofeo de armas y banderas, y siendo obsequiado con un banquete.

¡Bien por los salmantinos! Reciba el señor Zapata nuestro más sincero parabien, y siga cosechando triunfos.

Las obras del puente Marin-Salud continúan adelantando con rapidez. El armazón de la pila del lado de la Salud se halla ya terminado faltando solo la clavazón de las chapas y piezas de enlace y seguridad. El muro que robustece el machon en que termina el terraplen del mismo lado, se halla ya revestido de piedras, labradas en reticulado exagonal, por la parte de la izquierda, y en el machon correspondiente del lado del Marin se ha terminado ya por ambos lados la misma operación.

En cuanto al tablero metálico, hemos contado hasta 27 compartimientos ó cuadrados de los que le forman, casi terminados.

El terraplenado de la estación, andenes y muelles continua con actividad, si bien los adelantos no son en esta parte tan notables como en la armadura del puente metálico.

Las fuertes tormentas que en la pasada semana descargaron en las inmediaciones de Ciudad-Rodrigo produjeron desperfectos de consideración en la línea telegráfica, sin que á pesar de ellos se resintiera la trasmisión, gracias á la actividad y celo desplegados por el jefe de la estación, aspirantes y empleados á sus órdenes, los cuales hacen en obsequio del servicio cuantos sacrificios son necesarios para que el público no se vea privado de hacer uso de las comunicaciones rápidas. Es digna de elogio la conducta del personal facultativo de telégrafos que además del desempeño de su cargo oficial atiende sin aumento en sus escasos haberes al desempeño del servicio de correos, trabajo de importancia suma en un centro como el de Ciudad-Rodrigo, en el cual y con motivo del exceso de población flotante que la construcción del ferrocarril ha acumulado, y el creciente desarrollo que obtiene desde el establecimiento de la Audiencia de lo criminal, es numerosa la correspondencia oficial y particular que diariamente se distribuye, así como el excesivo número de periódicos que afluye á sus cajas. Reciban los empleados de referencia la expresión del reconocimiento que les tiene el público mirobrigense, al que tantas deferencias guardan sin salirse nunca del círculo estrecho de sus deberes.

Ha producido excelente efecto el nombramiento de D. Eusebio Castillo para el destino en propiedad de Administrador de la casa-cuna de Ciudad-Rodrigo, cuyo cargo desempeñaba interinamente desde el fallecimiento de su antecesor en dicho destino. Las dotes de laboriosidad é inteligencia que en el Sr. Castillo concurren, hacen esperar fundamentamente que imprimirá á sus actos el sello de su inteligencia y propondrá á la superioridad las mejoras que el establecimiento reclama.

A las seis de la tarde del lunes unos cuantos soldados trasladaban muebles de alguno de sus jefes ú oficinas.

Uno de ellos, al pasar, tocó con una silla á un chico que estaba en la acera, hijo del tornero que vive al fin de la calle de San Pablo. Por tan sencilla causa, fuera de sí, salió el tornero armado de un escoplo ó arma blanca, en persecución

de los soldados que al pronto huyeron tirando los trastos. Repuesto uno de ellos volvió contra el agresor que se deshacía en insultos contra los soldados y en blasfemias contra todos los Santos, y cogiendo una de las sillas le propinó tan sendos palos que le paró los piés y la boca. Un oficial y sargento oportunamente avisados, llegaron con un municipal y entre todos pudieron contener el gran escándalo que en poco rato se produjo y pudo traer dolorosas consecuencias, excitando la prudencia de los soldados y llevando al tornero á la prevención, en donde se dió cuenta del hecho para la corrección oportuna.

El domingo próximo á las cuatro de la tarde se celebrará en esta plaza una corrida en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de Doña Carlota Sanchez, de Terrones, divisa blanca, siendo los lidiadores Valentin Martin, espada; José Ruiz (*Joseito*), sobresaliente; Francisco Parente (*Artillero*), Manuel Perez (*Sastre*), Ignacio Luengo (*Jarete*), Picadores; José Ruiz (*Joseito*), Mariano Tornero, Tomás Parrondo (*Manchao*), José Martinez (*Galindo*), Luis Regatero (*Regaterin*), Diego Fernandez (*Diegito*), Banderilleros.

Los toros estarán desde las cuatro de la tarde la víspera de la corrida en el balldio de la Aldehuela.

El Gobernador civil impuso una multa de diez pesetas á una mujer que armó un gran escándalo el lunes por la tarde, deshaciéndose en groseros insultos contra una anciana que se permitió llamar suavemente la atención de un sobrino de la agresora en ocasión en que el chico se disponía á arrancar un bando de la autoridad, fijo junto á la casa del Alcalde de barrio señor Petit.

La persona que reuna las circunstancias que marca la ley, puede solicitar la plaza de agente de 2.^a clase del cuerpo de orden público de esta capital, dotada con el haber anual de 875 pesetas, hasta el 4 del próximo Julio.

Serán multados con la pena de 5 á 15 días de arresto, y de 25 á 75 pesetas de multa todos aquellos empleados públicos que por razón de su oficio intervengan en actos en que se haga uso de pesas y medidas no contrastadas debidamente.

Hasta las cinco de la madrugada duraron en algunos barrios las hogueras de la noche de San Juan.

En la del final de la calle de San Pablo un ciudadano alegremente *alumbrado* por los vapores del mosto, hizo las delicias de los vecinos por espacio de dos horas. Hubieran estos seguido escuchándole toda la noche, si él hubiera podido contenerse dentro de los límites de la prudente broma que principió.

Serviale unas veces la llama de tribuna parlamentaria para dirigir á los espectadores las más elocuentes improvisaciones: otras de mesa de baile *zapateau*, otras de toro á quien lidiaba con todas las reglas del arte sin dejarse nunca prender, (¿pero qué tendría aquella ropa?) á pesar de soltar el trapo ó blusa varias veces, y otras, en fin, de hemiciclo para efectuar sorprendentes equilibrios de un verdadero clowns.

Todas estas faenas le desquilaron demasiado porque terminó deshaciéndose en insultos contra un cuñado suyo y su familia que allí cerca vivían, y emprendiéndola á palos con la hoguera luego que se vió abandonado del público. El sereno parece le amonestó y le llevó acaso á la prevención.

La hoguera del corrillo muy animada; amas y criadas, fraternizando en bulliciosa algazara, crearon un fondo social que invirtieron en los dulces de la verbena. En la que ardia frente al palacio de la Diputación había mucha formalidad y ojos que encandilaban más que la viva llama. La del barrio de Santo Tomás notable por su baile, animación y duración, y así de otras.

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán derecho á un anuncio.

<p>METAL-BLANCO CHRISTOFFLE.</p> <p>Servicios de mesa completos.</p> <p>Huebra. San Pablo 2 y 4</p> <hr/> <p>PERSIANA-CORTINA.</p> <p>Economía, elegancia y solidez.</p> <p>Huebra. San Pablo, 2 y 4</p>	<p>HUEBRA.—S. PABLO 2 y 4.</p>	<p>PAPELES PINTADOS.</p> <p>Nuevas remesas desde 35 cts. el rollo.</p> <p>Huebra. San Pablo 2 y 4</p> <hr/> <p>LLEGARON</p> <p>los servicios para mesa de cristalería belga.</p> <p>Sirva de aviso á los que los tenían solicitados.</p> <p>Huebra. San Pablo 2 y 4</p>
--	--------------------------------	---



LA COMPANIA FABRIL «SINGER»
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

La gran aceptación de nuestras sin rival máquinas para coser, las inmejorables condiciones de las mismas y la facilidad de ponerlas al alcance de todas las fortunas, ha sido causa de que en todas las Exposiciones obtuvieran los primeros premios.

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á nuestras máquinas la más alta recompensa.

DIPLOMA DE HONOR.

Solo por 2'50 pesetas semanales se adquiere cualquier modelo.

Numeroso é inteligente personal para la enseñanza gratis á domicilio. Visítad nuestro establecimiento y vereis el abundante y variado surtido para familias é industriales

«SINGER»
30, PLAZA MAYOR, 30,
SALAMANCA.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y ULTRAMARINOS DE

JULIAN GARCIA,
 Sanchez Barbero, 13, antes Portales del Queso.
SALAMANCA.

Gran surtido en bacalaos, azúcares, arroces, jabones, conservas, almidones, chocolates, quesos, pastas, fideos, garbanzos, aceitunas, pimientos, sal, aceite, petróleo, salchichones, vinos, de Jerez con gran rebaja de precios, licores etcétera, etc., á precios reducidos.

Se venden los vinos de mesa procedentes de la bodega del ex convento de la Merced, que tanta aceptación tienen por su pureza y buen gusto á 24 reales cántaro y 20 céntimos cuartillo.

CONFITERIA DE HERNANDO,
5, RUA, 5, SALAMANCA.

Gran surtido en dulces y pastas finas elaborados con toda perfección, y variación en bombones de licor, vinos y licores nacionales y extranjeros, garantizados por sus marcas.

Superiores almíbares á precios desconocidos.

NO CONFUNDIRSE, RUA 5.

LA RELOJERIA Y ÓPTICA

DE LA CALLE DE LIBREROS NÚM. 26,

SE HA TRASLADADO

A LA CALLE DE LA RUA NÚM. 7.

En ella encontrarán cuantas clases de Relojes se deseen de bolsillo ya en oro, plata y níquel como en las diferentes clases de pared.

También hay un abundante surtido en gafas y lentes de cristal de roca, 1.ª y 2.ª clase, cristal periscopico fino, extra fino, París, y fino; conservas para la vista, ó sean coquiles y medio coquiles, gafas para los operados de cataratas, grados fuertes para los miopes, gemelos de teatro y otros varios artículos de óptica.

Se remiten por el correo cualquiera clase de gafas ó lentes diciendo el número y si es para miope, vista cansada ó operado de catarata, enviando su importe en libranzas y dos reales por el franqueo

TODO Á PRECIO FIJO Y ECONÓMICO,

tanto en las ventas como en las compras de relojes, gafas y lentes.

CONFITERIA
 DE
JULIAN DELGADO,
 RUA, 3.

Gran surtido en dulces, pastas finas para postres y viaje, almíbares de todas clases, especialidad en caramelos, elaboración esmerada.

Rua, 3, Salamanca.

SE VENDEN.

La casa posada de las tablas, y la casa núm. 30 de la Plaza de la Verdura. San Justo 10 darán razon.

Se vende una casa en esta ciudad calle del Horno 1.ª, número 18. En la misma casa darán razon.

ANUNCIO.

Se arrienda el piso principal, segundo y entresuelo de la casa número 8 de la calle de Juan del Rey, de esta ciudad.

Del precio y condiciones, enterarán en la calle de Zamora, número 26.

CASA POZUETA.

Inmensos surtidos en novedades de París, Londres, Berlin, Viena, etc.

GRAN PASTELERIA NUEVA DE SAN MARTIN

DE

ANDRES FRAILE.

SIN RIVAL.

Numeroso y variado surtido diariamente elaborado; inmejorables asados; selectos y variados vinos; licores de las mejores marcas: bollos y ensaimadas, etc. etc.

12, CORRILLO, 12.—SALAMANCA.

ACADEMIA ESPECIAL PARA SEÑORITAS.

Desde el día 1.º de Junio queda abierta en el Colegio de San Rafael, de esta ciudad, una Academia especial de primera enseñanza, ampliada y de adorno, á cargo del profesor del establecimiento D Emilio Iglesias Sanchez.

Sólo podrán ingresar en la Academia niñas mayores de siete años.

HORAS DE CLASE, DE 12 A 2.

NUEVAS REMESAS

DE

MUEBLES DE VIENA.



Precios sin competencia.

HUEBRA. SAN PABLO, 2 Y 4.

VENTA

de dos casas en el Arrabal de Santiago.

Detalles en la Notaria de D. Celedonio Miguel Gomez, calle de la Rua, número 38.

GENEROS ULTRAMARINOS
 DE
MATIAS PRIETO,
 3, CONCEJO, 3.

Excelente surtido en el ramo. Vinos, licores, quesos, mantecas, embutidos y conservas extranjeras recibidas directamente de las fábricas más acreditadas de Francia, Holanda é Italia.

Precios económicos.

ULTRAMARINOS Y FRUTOS COLONIALES
 DE
FRANCISCO LOBARINAS,
 TORO 62 Y 64.

Tengo el gusto de anunciar á mis constantes favorecedores haber llegado las expediciones de cacao y azúcares para la elaboración de chocolates. Sus escogidas clases y precios equitativos es la mejor recompensa á que puedo corresponderles. En el mismo establecimiento se encuentran todos cuantos artículos abrazan dichos ramos recibidos de origen y el por menor de los mismos se detalla en catálogos que se facilitan al que los solicite.

ATENEO SALMANTINO.
COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

Director:

DON MANUEL DURAN ARAUJO.

Desde el 15 de Junio quedan abiertos los repasos de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de presentarse á examen en los extraordinarios de Setiembre.

LAMPISTERIA.	ALMACEN DE PETRÓLEO.	CRISTALERIA.
Especialidad en metal blanco.	<p>ANSELMO P. MONEO,</p> <p>4, CORRILLO, 6,</p> <p>SALAMANCA.</p>	Liquidacion de papel pintado.
LOZA.	FABRICA DE LADRILLO Y TEJA.	FERRETERIA.